



## RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 007

Viedma, 25 FEB 2022

**VISTO**, el Expediente N° 378/2014 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

### **CONSIDERANDO**

Que por Resolución UNRN N° 32/2008 se creó la carrera de Licenciatura en Turismo en el ámbito de la ciudad de San Carlos de Bariloche de la Sede Andina.

Que mediante Resoluciones UNRN N° 783/2010, N° 1144/2010 y N° 1378/2010 se aprobó la primera modificación del plan de estudios (Plan 2010) y que posteriormente por Resolución CDEyVE N° 019/2012 se aprobó una nueva modificación originando el Plan 2011.

Que por Resoluciones RME N° 249/2011 y N° 528/2019, el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional a los títulos de Técnico/a Universitario/a en Turismo y de Licenciado/a en Turismo que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 030/2020 aprobó la carga horaria, denominación de asignaturas, objetivos de formación y contenidos mínimos de las tres opciones curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 032/2020 aprobó los "Acuerdos académicos básicos" para los planes de estudio de las carreras pertenecientes al Artículo 42 de la LES aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Dirección de Planes de Estudio y Docencia mediante Nota DPEyD N° 393/2021 solicita realizar las adecuaciones que requiera la aplicación de la mencionada normativa estableciendo como fecha límite para su formalización el día 11 de octubre conforme al procedimiento vigente.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede en conjunto con la Dirección de la Escuela ha impulsado la adecuación de las carreras

a las mencionadas resoluciones.

Que por medio de la Resolución CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 15/2021 con fecha 30 de noviembre de 2021 se dictamina favorablemente sobre la modificación del Plan de Estudios de la Carrera.

Que en la sesión realizada el 23 de febrero de 2022 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema sobre tablas, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25° inc. xviii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**Por ello,**

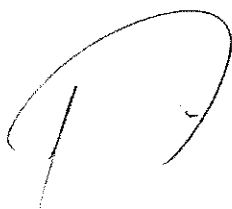
**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Turismo de la Sede Andina, el plan de transición y caducidad de los planes de estudio vigentes de acuerdo a los Anexos I y II de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Habilitar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos Técnico/a Universitario/a en Turismo y de Licenciado/a en Turismo que expide la UNRN, ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar y archivar.



Firmado digitalmente  
por BEZIC Carlos Ruben  
Motivo: Secretario de  
Docencia, Extensión y  
Vida Estudiantil  
Fecha: 2022.02.23  
15:35:19 -03'00'



Firmado digitalmente  
por TORRES Anselmo  
Motivo: Rector  
Universidad Nacional  
de Río Negro  
Fecha: 2022.02.25  
09:39:46 -03'00'

ANEXO I - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 007

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO

<b>Denominación de la Carrera</b>	<b>Licenciatura en Turismo</b>
<b>Título que otorga</b>	<b>Licenciado/a en Turismo</b>
<b>Modalidad de dictado</b>	<b>Presencial</b>
<b>Horas totales de la carrera</b>	<b>2688 horas.</b>

<b>Condiciones de Ingreso</b>	<p>Poseer título de Educación Secundaria obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes.</p> <p>Conforme al art. 4 de la Ley N° 27.204 podrán ingresar los/as mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que la Universidad Nacional de Río Negro establezca, que tengan preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursar satisfactoriamente.</p> <p>Poseer título de Nivel Medio obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y demás jurisdicciones educativas o revalidado de acuerdo a las normas vigentes y debidamente legalizado.</p> <p>Haber cumplimentado los procedimientos y requisitos de ingreso que establezca la UNRN.</p>
-------------------------------	--

<p><b>Condiciones de Egreso</b></p>	<p>Haber aprobado la totalidad de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.</p>
<p><b>Perfil del/de la Egresado/a</b></p>	<p>Es un/a profesional universitario/a pro-activo/a, flexible y formado/a en las teorías y técnicas de Turismo con pensamiento abstracto y valores éticos. Poseedor/a de "competencias contextuales" (Romero Pérez C. 2006), capaz de promover la aplicación de la normativa vigente en el ejercicio de la actividad de adaptarse a los cambios que de forma permanente marcan las tendencias mundiales generales, y particulares del Turismo; y capaz de replantear los paradigmas existentes en la actividad turística.</p> <p>Poseerá sólidos conocimientos, capacidades y habilidades para planificar, desarrollar, evaluar, dirigir y gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organizaciones turísticas u otras afines, del ámbito público, privado y asociaciones intermedias;</li> <li>● Destinos, productos y servicios turísticos que satisfagan los requerimientos de la demanda y contribuyan al desarrollo sustentable teniendo en cuenta los aspectos éticos, culturales, sociales, ambientales y económicos;</li> <li>● Escenarios de innovación en la actividad turística.</li> <li>● Planes, programas y proyectos en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.</li> </ul> <p>En el ámbito de la administración pública, centralizada y descentralizada, podrá asesorar, formular e implementar políticas orientadas al desarrollo del Turismo y sus normativas.</p> <p>Podrá desempeñarse en el ámbito académico, evaluar y ejecutar propuestas y proyectos de investigación,</p>

	<p>transferencia y extensión.</p>
<p><b>Alcances del título</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar acciones de liderazgo para conducir equipos de trabajo en empresas y organizaciones vinculadas a la actividad turística.</li> <li>2. Planificar metas y recursos de las instituciones públicas y privadas del sector a corto y largo plazo.</li> <li>3. Administrar, organizar, controlar y dirigir la gestión de los negocios en grandes, medianas y pequeñas empresas turísticas.</li> <li>4. Preparar sistemas de información gerencial utilizando soportes informáticos especializados en las características del sector.</li> <li>5. Analizar, formular y evaluar proyectos de inversión a nivel público y privado.</li> <li>6. Realizar investigaciones de mercado y de marketing estratégico del turismo.</li> <li>7. Capacitar a terceros para el desarrollo de planes orientados a la obtención de resultados en el área de referencia.</li> <li>8. Implementar las mejores prácticas para lograr el éxito sustentable a largo plazo y asegurar la competitividad global del sector turismo a escala nacional, regional y local.</li> <li>9. Realizar el control de gestión y evaluación sobre las acciones planificadas inherentes al área.</li> <li>10. Construir y cambiar la cultura organizacional y trabajar hacia una visión compartida, que integre la actividad</li> </ol>

	<p>productiva del turismo con la comunidad.</p> <p>11. Formular una perspectiva de negocios integrada entre los diferentes actores que intervienen en la actividad turística</p>
--	--

**TÍTULO INTERMEDIO**

<b>Denominación de la Carrera</b>	<b>Tecnicatura Universitaria en Turismo</b>
<b>Título que otorga</b>	<b>Técnico/a Universitario/a en Turismo</b>
<b>Modalidad de dictado</b>	<b>Presencial</b>
<b>Horas totales del título intermedio</b>	<b>1440 horas</b>

<b>Perfil del/de Técnico/a Universitario/a en Turismo</b>	<p>Es un/a profesional formado/a en las técnicas de Turismo, que posee conocimientos, capacidades y habilidades para organizar, ejecutar y supervisar actividades en el ámbito turístico en el marco de la normativa vigente, los valores éticos y cuenta con capacidad de adaptación, innovación y flexibilidad a los requerimientos propios de los contextos socio productivo en los cuales se inserta.</p> <p>Posee sólidos conocimientos, capacidades y habilidades para planificar, desarrollar, dirigir y gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades vinculadas a la logística, procedimientos administrativos de aplicación y la gestión de recursos económicos en organizaciones turísticas del ámbito privado, público y organizaciones intermedias.</li> <li>● La organización de unidades de información, asesoramiento y orientación a visitantes. Organiza, presta y evalúa las actividades que en los mismos se desarrollan.</li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades vinculadas a la identificación de las necesidades de la demanda, el diseño de productos, la selección y la interacción con prestadores de servicios, y efectúa acciones de comercialización y atención al cliente en el marco de los procedimientos y la normativa vigente.</li> <li>• Asiste técnicamente y desarrolla acciones operativas vinculadas a la planificación de actividades turísticas recreativas en el marco de equipos de trabajo como así también aquellas asociadas a la concientización turística dirigida a visitantes, prestadores y comunidad en general; asimismo colabora en la implementación de políticas turísticas.</li> </ul>
<p><b>Alcances del título de Técnico/a Universitario/a en Turismo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir en la identificación y análisis de los problemas que enfrentan las organizaciones y empresas turísticas en su desarrollo y colaborar en la propuesta de soluciones factibles.</li> <li>• Asistir en las actividades de elaboración e implantación de políticas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal de las organizaciones públicas y privadas que brindan servicios asociados a la actividad turística.</li> <li>• Elaborar diagnósticos de las áreas funcionales de una empresa turística y participar en la formulación de estrategias competitivas.</li> <li>• Armar planes de negocios y participar en la planificación del cambio en todas las dimensiones de las organizaciones públicas y privadas relacionadas con la actividad turística.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colaborar y asistir técnicamente a los profesionales del área en:<ul style="list-style-type: none"><li>a) la implementación de métodos y procedimientos para el desarrollo de las funciones de los distintos sectores de una empresa y supervisar su aplicación.</li><li>b) el relevamiento y la sistematización de la información para la realización de estudios del sector turístico y diagnósticos de las empresas del sector.</li><li>c) la implementación y la evaluación de proyectos de inversión en organizaciones e instituciones turísticas.</li><li>d) la implementación de métodos y procedimientos para el desarrollo de negocios o de programas de comercialización específicos para las empresas del sector.</li></ul></li></ul>
--	--

### **Fundamentación de la Carrera**

Desde la creación de la Licenciatura en Turismo en el año 2010, la UNRN está convencida de la importancia de formar un profesional polivalente y dinámico, acorde a las necesidades de una actividad en constante cambio y un destino internacional como San Carlos de Bariloche.

El Turismo es un fenómeno económico y social que determina una compleja trama de relaciones en la que el hombre interacciona en el ambiente a través de prácticas transformadoras y por las cuales se transforma. Es por ello, que resulta importante comprender la complejidad y el carácter transformador del fenómeno turístico para identificar los efectos socioculturales, económicos, y territoriales, que lo determinan.

La UNRN continúa con el desafío de formar profesionales capaces de desempeñarse eficientemente en un destino con las características de Bariloche y

que a su vez pueda desenvolver exitosamente su profesión en cualquier parte del país y el mundo. En este sentido se propone una orientación amplia: económica, social y ambiental que brinde herramientas para comprender un entorno complejo, dinámico, y satisfaga la demanda que genera una actividad tan pujante y sofisticada como la de San Carlos de Bariloche.

En el mundo “el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos. La expansión general del turismo en los países industrializados y desarrollados ha sido beneficiosa, en términos económicos y de empleo, para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.” Es innegable el aporte del Turismo al desarrollo económico, a la generación de empleo, al cuidado y la preservación del ambiente y al fomento de la cultura y el arte.

San Carlos de Bariloche no sólo es el Centro de Deportes Invernales más importante de Latinoamérica; sino que es considerado un resort de montaña de primer nivel mundial compartiendo “hermandad” y vinculaciones promocionales y turísticas con Aspen, Vail Resorts, Queenstown, Val Gardena y Saint Moritz. Tercer destino turístico más importante de la Argentina luego de Buenos Aires y Mar del Plata. Ofrece productos turísticos muy variados: touring naturaleza, pesca, aventura, nieve, esquí, golf, mice, cultura y ecológico.

Una universidad, y una carrera de turismo, que elige como sede un destino como San Carlos de Bariloche permite innumerables oportunidades de interacciones con el entorno, tanto para el campo de la investigación, la extensión y la construcción conjunta de conocimientos.

En el sector turismo existe un amplio conglomerado de actores que interactúan entre sí, empresas de viajes y turismo, servicios de alojamiento, prestadores de servicios, atractivos, instituciones del sector público/mixto, transportes, etc. También varía la magnitud y dimensión de los involucrados, desde emprendedores unipersonales y

autónomos, empresas familiares a grandes cadenas y empresas multinacionales. La Licenciatura en Turismo de la UNRN tomo el desafío de formar un profesional, capaz de desempeñarse en este ámbito tan diverso, integrando saberes de diferentes áreas y disciplinas propias de la actividad.

### **Justificación de los cambios propuestos**

El Plan de Estudios actual está vigente desde la creación de la carrera en el año 2009 con mínimas modificaciones. Resolución Ministerial N° 249/2011

#### Proceso de modificación

El actual trabajo es fruto de un proceso de modificación del Plan de Estudios vigente que comenzó a principios del año 2014 cuando se conformó el Consejo Asesor de la Licenciatura en Turismo. Este proceso fue transitando diferentes etapas. Y el actual Consejo, es el cuarto que participa en el cambio de plan de estudios, formado por diferentes docentes, alumnos/as y auxiliares, lo que garantiza la pluralidad de opiniones y visiones de la actividad y de la carrera.

#### Miembros del Consejo Asesor de Carrera en la actualidad

Claustro docente:

- Dr. Diego Benitez
- Lic. Manuel Lugones
- Lic. Silvia Luzzardi (asistente)

Claustro estudiantes:

- Andres Spitmaul
- Melanie Moreira
- Lucía Mirena
- Carén Peludero

Integrante externo invitado:

- Lic. Daniel Torres – Presidente del Colegio de Profesionales en Turismo de Río Negro

#### Antecedentes y documentación

Durante el proceso de modificación se consultaron y utilizaron diferentes documentos que nutrieron la discusión y orientaron el camino, a saber:

- *Plan de estudios actual.*
- *Lineamientos para la mejora de la formación de los recursos humanos en Turismo.* Ministerio de Turismo de la Nación y Ministerio de Educación de la Nación. 2013
- *Benchmarking de planes de estudios nacionales e internacionales.* Documento de realización propia.
- *Autoevaluación de la Carrera.*
- *Encuesta a alumnos/as 2018/2019, realizada por los alumnos/as del Consejo Asesor de Carrera.*
- *Análisis de algunos indicadores de eficiencia interna de las cohortes 2009/2017 en las carreras de grado de la UNRN.* Serie de Informes OAC
- *Dictámenes y documentos producidos por el Departamento de Planes de Estudios y Bibliotecas – Secretaría de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de Rectorado;* en devolución a las presentaciones realizadas desde la Dirección de la Carrera.
- *Documentos y reuniones en el marco del convenio del Reconocimiento de Trayectos Formativos para la familia de carreras de Turismo y Hotelería.*
- Evaluación externa solicitada por el departamento de Planes de Estudios de la UNRN durante el año 2020.

#### Ejes del cambio y fundamentación:

La presente propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo surge de un trabajo minucioso y de muchos años. La fundamentación del

porqué del cambio se divide en los siguientes ejes:

A. Adecuación del perfil profesional

Se plantea la necesidad de actualizar y profundizar la descripción del perfil profesional del/de la Licenciado/a y del/de la Técnico/a en Turismo. En el año 2013 se generó un trabajo llamado "Lineamientos para la mejora de la formación de los recursos humanos en Turismo", realizado entre todas las Universidades Nacionales y Privadas que dictaban carreras de Turismo; el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Turismo de la Nación. La UNRN no participó de este trabajo. Para la definición del perfil profesional, se toma como base este trabajo, y se detalló en la sección correspondiente.

B. Incorporación de asignaturas y contenidos vacantes

El plan actual tiene una clara orientación hacia la administración turística, con gran contenido de asignaturas relacionadas a las ciencias económicas, pero se evidencia una falta de contenidos de ciencias sociales y humanas, necesarias ya que la actividad turística se trata de "un fenómeno vivo, cuyo epicentro es el sujeto humano, ya que se da una relación entre seres humanos antes que una relación entre mercancías" (Sessa, 1972)

En el documento "Lineamientos para la mejora de la formación de los recursos humanos en Turismo" se plantean diferentes núcleos y contenidos curriculares compartidos y consensuados entre todos los actores.

Asimismo, en el año 2019 desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, se convocó a todas las Universidades Públicas y Privadas para trabajar en el SISTEMA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO para la familia de carreras de Turismo y Hotelería. En los diferentes encuentros se analizaron los planes de estudios actuales de las universidades que participaban.

Analizando con detenimiento ambos trabajos (2013 y 2019) y contrastando con el plan de estudios de la Lic. En Turismo de la UNRN, queda muy claro la falta de ejes temáticos que sí podían verse en la mayoría de los otros planes de estudios, Geografía, Historia y Turismo y Conocimiento Científico. Es por esta razón que en el

nuevo plan se incorporan las asignaturas:

- **Geografía Turística**
- **Historia social y económica Latinoamericana y Argentina**
- **Metodología de las Ciencias Sociales**

Las primeras dos asignaturas, para cubrir conocimientos vacantes básicos de dos temáticas necesarias como la Historia y la Geografía para un/a profesional en Turismo. La última incorporando temáticas relacionadas a la investigación científica, el procesamiento de datos, el pensamiento racional y la lógica.

En el plan actual la asignatura **Patrimonio Turístico de la Patagonia** es una asignatura optativa. Por lo tanto, había egresados que, al no haber optado por cursar dicha materia, no conocían la información básica turística de la Patagonia y de Bariloche. Lo que se considera inadecuado para una Lic. En Turismo de la Sede Andina. Por lo que el nuevo plan incorpora esta asignatura como parte de la currícula obligatoria.

#### C. Actualización necesaria

El Turismo es una actividad que evoluciona a la velocidad de los cambios tecnológicos que nos suceden como sociedad, y luego de casi 10 años de funcionamiento de la carrera, es necesario modificar contenidos mínimos y asignaturas. E incorporar conocimientos que no estaban previstos en el momento de creación de la carrera.

La asignatura TIC's, que actualmente es transversal y compartida entre todas las carreras, tiene una orientación muy general, y los/as alumnos/as ya tienen incorporados esos conocimientos. Se requiere mayor profundidad en contenidos tecnológicos específicos de la carrera, ya que las TIC's han modificado profundamente el día a día de la actividad turística. Por lo que se plantea la creación de **Tecnologías Aplicadas al Turismo** como asignatura específica que permita incorporar la actualidad tecnológica, la misma deberá estar planteada de tal forma que permita la actualización constante, hoy incluiría: Posicionamiento en Redes Sociales. Inteligencia colectiva. Realidad virtual. Realidad aumentada. Boots.

Big data (recolección y análisis de datos). Internet de las cosas. Cloud. SIG. Tipos de Comercio Electrónico, entre otras cosas; pero en el futuro el programa deberá actualizarse.

Los grupos de interés específico han aumentado en la sociedad y profundizado su vinculación entre sus integrantes. Para la actividad turística se convierten en targets y productos turísticos con particularidades y necesidades especiales. Pesca, aventura, turismo joven, ciclo turismo, arqueológico y paleontológico, team building, solo para mencionar algunos. Esta realidad requirió que la asignatura **Organización de Eventos**, cambiará de nombre y contenidos, para no solo analizar un producto turístico, sino que se incluyeron en una asignatura todos los productos/segmentos turísticos más importantes. Entre los cuales están: Turismo Aventura, Eventos (MICE), Ecológico, Rural, Joven, Deportivo, etc. En el plan actual el único producto que se analiza como asignatura son los eventos, y creemos que, si bien el producto es muy importante, faltan otros que igualmente lo son y requieren un análisis desde el punto de vista del destino y del mercado emisor. La asignatura del nuevo plan se llama **Productos y Segmentos Turísticos**.

#### D. Depuración de contenidos y superposiciones

Dada la necesidad de incorporar asignaturas nuevas por los contenidos vacantes, y dada la imposibilidad de superar una cantidad de horas máximas propuestas por la SPU, (aprox. 2800) fue necesario analizar qué asignaturas tenían contenidos prescindibles o que podían incorporarse en otras asignaturas.

- Surge la asignatura **Elementos de la Actividad Turística**, que incluía contenidos relacionados y en algunos casos superpuestos con las asignaturas de Introducción al Turismo y Marketing Estratégico Turístico I. Se tomó la decisión de quitarla del nuevo plan.
- En el plan actual hay dos asignaturas de Marketing Estratégico Turístico, y muchos contenidos estaban replicados o podían unificarse, por lo tanto, en el nuevo plan quedó solo una materia de **Marketing Turístico**, priorizando los contenidos de las anteriores..
- En el ámbito privado de la actividad turística hay cuatro grandes rubros

temáticos: Agencias de Viajes; Transporte; Hotelería; Gastronomía y oferta complementaria. En el plan actual estos temas se daban en las asignaturas Operación Receptiva en destino, Servicios Turísticos y Elementos de la Actividad Turística. Pero hay temas vacantes, por ejemplo, la agencia de viajes emisiva no se incluye en las asignaturas. Por una cuestión de orden y simplicidad se decidió quitar las asignaturas: **Operación Receptiva en Destino** y **Servicios Turísticos**. Y crear dos asignaturas con mayor carga horaria: **Servicios Turísticos 1**, incluyendo los contenidos de Agencias de Viajes y Transporte; y **Servicios Turísticos 2**, incluyendo los contenidos de Hotelería, Gastronomía y oferta complementaria.

#### E. Priorización de contenidos y temáticas

Dado que el plan no puede superar la cantidad de horas máximas propuestas por la SPU, fue necesario priorizar qué contenidos eran más necesarios para el Perfil Profesional propuesto. Aquí se pone de manifiesto nuevamente la sobrecarga del plan actual con contenidos relacionados a administración, economía y matemática, en detrimento hacia los contenidos de las ciencias sociales y humanas. Asimismo, de acuerdo a los índices de desempeño de los/as estudiantes la asignatura Matemática, por ejemplo, es una de las que mayor índice de desaprobados tiene (en algunos años superior al 50%).

Consultados los/as estudiantes (Ver encuesta en Anexo) surge en estas materias (matemática, economía y administración) la sugerencia de quitar contenidos. Entendemos que la sobrecarga de matemática, por ejemplo, es una de las causas más frecuentes de deserción a la carrera, ya que no es un contenido comúnmente asociado al Turismo, y no es común en la mayor parte de la oferta académica disponible.

Por estas razones se tomó la decisión de priorizar los contenidos específicos de la actividad para lo cual tuvimos que quitar algunas asignaturas complementarias:

- De Matemática 1 y 2, quedó una sola asignatura: **Matemática de 64 hs.**
- De Economía 1 y 2, quedó solo: **Economía de 64 hs.**
- De Administración 1 y 2, quedó solo: **Administración General de 64 hs**



- De Estadística de 96 hs, se redujo a **64 hs**
- Las asignaturas Recursos Humanos y Finanzas Empresariales quedan como Optativas para quienes quieren profundizar en esa área.

F. Dotar de integralidad al plan de estudios y la mejora de la relación entre la formación teórica práctica.

Una problemática frecuente, es la creación de compartimentos estancos entre las asignaturas y entre los docentes. Con el paso del tiempo sucede que cada docente se va concentrando en los contenidos que dicta, y si no hay alguna instancia externa que exija la interacción y la complementación de contenidos, eso no se logra.

Por esta razón se crearon los 2 Talleres de Integración anuales.

**En el Taller 1**, se orienta a la integración de los conceptos relacionados a la visión empresarial de la actividad. Como práctica los/as alumnos/as deberán organizar y operar todas las salidas anuales de todos los años de la carrera. Integrando conocimientos de las asignaturas: Administración, Derecho, Servicios, Contabilidad, Economía, Tecnologías y Marketing.

Se organizarán las salidas obligatorias para los/as alumnos/as de los diferentes años:

- 1° Año: Circuito Chico - Catedral - Campanario
- 2° Año: Puerto Blest/Isla Victoria - Tronador
- 3° Año: Villa la Angostura, San Martín de los Andes - El Bolsón y Lago Puelo
- 4° Año: Salida larga 5 días: Puerto Madryn/ Viedma-Carmen de Patagones / Buenos Aires / FIT / etc.

\*Las mismas pueden variar o cambiar de acuerdo a la situación del destino y las posibilidades económicas y financieras de los/as alumnos/as y de la Universidad.

A futuro se estima que este Taller debe evolucionar hacia la creación de una agencia de viajes sin fines de lucro.

**En el Taller 2** se busca la integración de conceptos relacionados a la visión desde el sector público de la actividad turística, la planificación y la gobernanza.

Trabajo integral con un destino turístico local o regional, realizando visitas, entrevistas y la entrega de un trabajo final, abordando problemáticas de planificación, gobernanza y promoción.

Integrando conocimientos de las asignaturas: Derecho, Patrimonio, Gobierno y Estructuras,

Promoción y Gestión de Destinos, Planeamiento, Ambiente y Desarrollo, y Formulación y

Evaluación de Proyectos.

Ambos talleres serán dictados entre diferentes docentes de las áreas relacionadas.

G. Mayor especificidad en la formación idiomática

En la actualidad los cuatro niveles de inglés son asignaturas transversales a toda la sede y se mezclan alumnos/as de todas las escuelas y carreras. En el caso de la carrera de Turismo, donde el idioma tiene una gran importancia, es necesario incorporar no solo contenidos gramaticales y de expresión oral y escrita sino también vocabulario específico de la disciplina. Por lo que se plantea la separación de **dos niveles de Inglés**, compartidos con la carrera de Hotelería.

Respecto de la asignatura **Portugués 1 y 2**, no se plantean cambios.

### **Síntesis**

A todas las asignaturas del nuevo plan de estudios se realizaron cambios a los contenidos mínimos.

#### Asignaturas que desaparecen:

- Administración 1
- Administración 2
- Matemática 1
- Matemática 2
- Economía 1
- Economía 2

- Marketing Estratégico Turístico I
- Marketing Estratégico Turístico II
- Inglés I
- Inglés II
- Inglés III
- Inglés IV
- Taller de Informática y TICs
- Elementos de la Actividad Turística
- Administración de Recursos Humanos
- Finanzas Empresarias
- Operación Receptiva en Destino
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Servicios Turísticos

Asignaturas que cambian nombre

- Contabilidad Básica
- Estructuras y Políticas Turísticas
- Derecho y Legislación Turística
- Derecho Público y Privado
- Pasantía I
- Pasantía II
- Portugués I
- Portugués II
- Promoción Turística
- Medio Ambiente y Desarrollo Turístico

### Asignaturas que continúan con el mismo nombre

- Introducción a la Lectura y Escritura Académica
- Razonamiento y Resolución de problemas
- Introducción al Turismo
- Patrimonio Turístico Americano
- Sociología
- Patrimonio Turístico Argentino
- Estadística
- Seminario: La Actividad Turística
- Optativa I
- Optativa II
- Plan de Negocios
- Planeamiento Turístico
- Organización de Eventos (pasa como optativa)
- Patrimonio Turístico de Patagonia (deja de ser optativa y es materia obligatoria)
- Gestión de Sistemas de Calidad (pasa como optativa)
- PTS

### Asignaturas nuevas

- Geografía Turística
- Matemática
- Servicios Turísticos 1
- Servicios Turísticos 2
- Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina

- Administración General
- Economía
- Ingles Integral 1
- Ingles Integral 2
- Taller de Integración 1
- Taller de Integración 2
- Marketing Turístico
- Productos y Segmentos Turísticos
- Metodología de las Ciencias Sociales
- Tecnologías Aplicadas al Turismo
- Optativa 3

Con respecto a la modalidad de cursada y el sistemas de crédito, se proponen los siguientes cambios:

- **Modalidad virtual**

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente para las carreras presenciales, se prevé incorporar la modalidad virtual en el dictado de las asignaturas, no superando un total del 49% del total de la carrera. Pudiendo ser en algunos casos el total de la asignatura o un porcentaje de la misma, pero el total de horas no podrá superar el 49% del plan de estudios.

### **Sistema de Créditos**

Para el sistema de créditos de cada asignatura especificado en la grilla, se tomó como base el trabajo realizado para el Reconocimiento de Trayectos Formativos (RTF) por la SPU durante el año 2019, en conjunto con todo el sistema Universitario Argentino.

**Objetivo General**

Procurar una formación avanzada en el desarrollo, organización, gestión y administración de la actividad turística, capacitando al futuro egresado para trabajar en equipo y cumplir diversas funciones. Poniendo énfasis en desarrollar la creatividad y la capacidad de comprensión del alumno como así también incentivar su adaptación flexible a nuevas exigencias.

### **Objetivos específicos**

- Brindar al estudiante un corpus formativo que permita desempeñarse en las diversas ramas de la actividad.
- Acompañar la construcción de conocimientos en diferentes áreas: económica, social y ambiental, que permita una comprensión amplia del turismo y sus implicancias en la sociedad.
- Otorgar una formación amplia en las diferentes disciplinas que permita desempeñarse como un profesional crítico y responsable.
- Brindar herramientas para el uso de las tecnologías aplicadas al turismo y su implicancia en la actividad turística.
- Que el estudiante pueda aprovechar las distintas instancias de formación universitaria: académica y docencia, investigación, y extensión.

### **Fundamentos curriculares**

La estructura curricular del plan de estudios, a diferencia de las estructuras tradicionales que concentraban en los primeros años toda la formación básica, y luego iban incorporando los diferentes saberes disciplinares; pretende desde el primer cuatrimestre una construcción integral de saberes por parte de los estudiantes. Combinando, de acuerdo a las necesidades, asignaturas propias de la disciplina del turismo y formación básica y de base.

La carrera se presenta dividida en 40 espacios de formación con el formato de asignaturas. Las siguientes áreas de formación fueron definidas en conjunto con todas las Universidades Nacionales que participaron del Reconocimiento de

#### Trayectos Formativos (RTF):

- TURISMO Y CONOCIMIENTO CIENTIFICO: una asignatura
- TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS: siete asignaturas
- AREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL: cinco asignaturas
- TURISMO ESTADO, POLÍTICAS Y DESARROLLO: cuatro asignaturas
- TURISMO Y SOCIEDAD: tres asignaturas
- COMUNICACIÓN APLICADA AL TURISMO: una asignatura
- TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS: cinco asignaturas
- SERVICIOS TURÍSTICOS ESPECÍFICOS: dos asignaturas
- IDIOMAS: cuatro asignaturas
- PRACTICAS PREPROFESIONALES: dos asignaturas, una destinada al sector público y otra al sector privado.
- OPTATIVAS: tres asignaturas
- TALLERES DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL: dos asignaturas. Ambos talleres integran conocimientos, y trabajo docente, tanto de la actividad privada del turismo como del sector público. Y la metodología de taller favorecerá la articulación disciplinar.
- Programa de Trabajo Social: Combina, una devolución a la sociedad por la inversión realizada en su formación, y a la vez permite transferencia de conocimientos y experiencia para el estudiante.

La estrategia de ingreso del primer cuatrimestre combina dos asignaturas que introducen al estudiante a la actividad turística (Introducción al Turismo y Geografía Turística) y dos asignaturas con formación de base que favorecerán la continuidad del desarrollo del plan de estudios y el pensamiento abstracto (Introducción a la Lectoescritura Académica y Razonamiento y Resolución de Problemas).

La modalidad de cursado es presencial, pero incorpora la virtualización de espacios, ya que 633 horas (23%) del total 2688, se dictan en modalidad virtual. Permitiendo

de esta forma incorporar fácilmente herramientas digitales, que ayudan y facilitan la construcción de saberes. Y simplificar la participación de actores externos, como invitados a las clases, que de otra manera sería imposible contar con ese recurso.

<b>MAPA CURRICULAR</b>									
Cód. Mat.	Materia	Año	Cuatr.	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Presencial		Carga horaria a distancia (virtual)		Carga Horaria Total
					Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
B5043	Introducción al Turismo	1	1	4	20	32	12		64
B5521	Geografía Turística	1	1	4	20	32	12		64
T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académicas	1	1	4	20	32	12		64
T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas	1	1	4	20	32	12		64
B5050	Patrimonio Turístico Americano	1	2	4	20	32	12		64
B5501	Matemática	1	2	4	20	32	12		64
B5525	Servicios Turísticos 1	1	2	6	18	48	30		96
B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina	1	2	4	7	32	25		64
<b>Subtotal 1° año</b>									<b>544</b>
B5527	Administración General	2	1	4	20	32	12		64
B5528	Legislación Turística y Hotelera	2	1	4	7	32	25		64
B5057	Patrimonio Turístico Argentino	2	1	4	20	32	12		64
B5502	Portugués Técnico 1	2	1	4	7	32	25		64
B5503	Economía	2	1	4	20	32	12		64
V1024	Sociología	2	2	4	20	32	12		64



B5506	Servicios Turísticos 2	2	2	6	18	48	30		96
B5535	Patrimonio Turístico de Patagonia	2	2	4	20	32	12		64
B5507	Portugués Técnico 2	2	2	4	7	32	25		64
L0002	Inglés Integral 1	2	2	4	20	32	12		64
<b>Subtotal 2° año</b>									<b>672</b>
B5508	Taller de Integración 1	3	A	3	18	48	30		96
B5509	Marketing Turístico	3	1	4	20	32	12		64
B5510	Gobierno, Organismos y Política Turística	3	1	4	7	32	25		64
<b>Técnico/a Universitario/a en Turismo</b>									<b>1440</b>
B5524	Contabilidad	3	1	4	20	32	12		64
B5514	Derecho del Turismo	3	1	4	7	32	25		64
L0003	Inglés Integral 2	3	1	4	20	32	12		64
B5352	Optativa 1	3	2	4	20	32	12		64
B5515	Estadística	3	2	4	20	32	12		64
B5496	Productos y Segmentos Turísticos	3	2	4	20	32	12		64
B5497	Metodología de las Ciencias Sociales	3	2	4	20	32	12		64
<b>Subtotal 3° año</b>									<b>672</b>
B5498	Taller de Integración 2	4	A	3	18	48	30		96
B5499	Prácticas Pre profesionales 1	4	1	4	32	32			64
B5516	Promoción y Gestión de Destinos Turísticos	4	1	4	20	32	12		64
B5350	Planeamiento Turístico	4	1	4	7	32	25		64
B5359	Optativa 2	4	1	4	20	32	12		64
B5085	Plan de Negocios	4	1	4	20	32	12		64
B5346	Seminario, la actividad turística	4	2	4	7	32	25		64

B5517	Ambiente y Desarrollo Turístico	4	2	4	7	32	25		64
B5518	Tecnologías Aplicadas al Turismo	4	2	4	20	32	12		64
B5335	Optativa 3	4	2	4	20	32	12		64
B5335	Prácticas Pre profesionales 2	4	2	4	32	32			64
B5520	Programa de Trabajo Social	4							64
<b>Subtotal 4° año</b>									<b>800</b>
<b>Licenciado/a en Turismo - Horas</b>									<b>2688</b>

**MAPA DE CORRELATIVAS**

CÓDIGO	ACTIVIDAD	CORRELATIVA PARA CURSAR		CORRELATIVA PARA APROBAR
		REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
B5043	Introducción al Turismo	-	-	-
B5521	Geografía Turística	-	-	-
T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas	-	-	-
T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)	-	-	-
B5050	Patrimonio Turístico Americano	B5043- B5521	-	B5043- B5521
B5481	Matemática	T0001	-	T0001
B5525	Servicios Turísticos 1	B5043	-	B5043
B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina	T0002	-	T0002
B5527	Administración General	T0002	-	T0002
B5528	Legislación Turística y Hotelera	B5043	-	B5043
B5057	Patrimonio Turístico Argentino	B5050- B5526	-	B5050- B5526
B5502	Portugués Técnico 1	B5043	-	B5043
B5503	Economía	T0002	-	T0002
V1024	Sociología	B5526	-	B5526
B5506	Servicios Turísticos 2	B5525	-	B5525
B5535	Patrimonio Turístico de la Patagonia	B5057	-	B5057
B5507	Portugués Técnico 2	B5502	-	B5502
L0002	Inglés Integral I	B5043	-	B5043
B5508	Taller de Integración 1	B5527- B5528- B5506	-	B5527- B5528- B5506
B5509	Marketing Turístico	B5043- B5527	-	B5043- B5527
B5510	Gobierno, Organismos y Política Turística	B5043- T0002- B5527	-	B5043- T0002- B5527
B5524	Contabilidad	B5527	-	B5527
B5514	Derecho del Turismo	B5528	-	B5528
L0003	Inglés Integral II	L0002	-	L0002
B5352	Optativa 1	1° y 2° Año completos (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5501- B5050- B5517-	-	1° y 2° Año completos (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5501- B5525- B5526-

		B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)		B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)
B5515	Estadística	B5517	-	B5517
B5496	Productos y Segmentos Turísticos	B5506	-	B5506
B5497	Metodología de las Ciencias Sociales	T0002	-	T0002
B5498	Taller de Integración 2	B5527- B5510	-	B5527- B5510
B5499	Prácticas Pre Profesionales 1	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)	-	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)
B5516	Promoción y Gestión de Destinos Turísticos	B5506- B5509	-	B5506- B5509
B5350	Planeamiento Turístico	B5510	-	B5510
B5359	Optativa 2	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)	-	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)
B5085	Plan de Negocios	B5517- B5527- B5509	-	B5517- B5527- B5509
B5346	Seminario: la Actividad Turística	B5510	-	B5510
B5517	Ambiente y Desarrollo Turístico	B5510- B5514	-	B5510- B5514
B5518	Tecnologías Aplicadas al Turismo	B5516	-	B5516
B5335	Optativa 3	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)	-	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)

B5519	Prácticas Pre Profesionales 2	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)	-	1° y 2° Año completos  (B5043- B5521- T0001- T0002- B5050- B5517- B5525- B5526- B5527- B5528- B5057- B5502- B5503- V1024- B5506- B5376- B5507- L0002)
B5520	Programa de Trabajo Social			

<b>PLAN DE FORMACIÓN POR ÁREAS Y NÚCLEOS</b>		
<b>NÚCLEOS</b>	<b>Área</b>	<b>Asignaturas</b>
Disciplinar	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Legislación Turística y Hotelera
Disciplinar	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Marketing Turístico
Disciplinar	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Derecho del Turismo
Disciplinar	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Plan de Negocios
Disciplinar	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Productos y Segmentos Turísticos
Disciplinar	ÁREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL	Contabilidad
Disciplinar	ÁREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL	Estadística
Disciplinar	TURISMO ESTADO, POLÍTICAS Y DESARROLLO	Gobierno, Organismos y Política Turística
Disciplinar	TURISMO ESTADO, POLÍTICAS Y DESARROLLO	Planeamiento Turístico
Disciplinar	TURISMO ESTADO, POLÍTICAS Y DESARROLLO	Promoción y Gestión de Destinos Turísticos
Disciplinar	TURISMO ESTADO, POLÍTICAS Y DESARROLLO	Seminario, la actividad turística
Disciplinar	TURISMO Y SOCIEDAD	Introducción al Turismo
Disciplinar	COMUNICACIÓN APLICADA AL TURISMO	Tecnologías Aplicadas al Turismo
Disciplinar	TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS	Geografía Turística
Disciplinar	TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS	Patrimonio Turístico Americano
Disciplinar	TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS	Patrimonio Turístico Argentino
Disciplinar	TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS	Patrimonio Turístico de Patagonia
Disciplinar	TERRITORIO Y RECURSOS TURÍSTICOS	Ambiente y Desarrollo Turístico
Disciplinar	COMUNICACIÓN APLICADA AL TURISMO	Servicios Turísticos 1
Disciplinar	COMUNICACIÓN APLICADA AL TURISMO	Servicios Turísticos 2
Disciplinar	IDIOMAS	Portugués Técnico 1
Disciplinar	IDIOMAS	Portugués Técnico 2
Disciplinar	TALLERES DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL	Taller de Integración 1
Disciplinar	TALLERES DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL	Taller de Integración 2
Flexible	PRÁCTICAS	Prácticas Pre profesionales 1

Flexible	PRÁCTICAS	Prácticas Pre profesionales 2
Flexible	OPTATIVAS	Optativa 1
Flexible	OPTATIVAS	Optativa 2
Flexible	OPTATIVAS	Optativa 3
General	TURISMO Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	Metodología de las Ciencias Sociales
General	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Administración General
General	TURISMO ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	Economía
General	ÁREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL	Razonamiento y Resolución de Problemas
General	ÁREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL	Introducción a la Lectura y Escritura Académicas
General	ÁREA COMPLEMENTARIA / INSTRUMENTAL	Matemática
General	TURISMO Y SOCIEDAD	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina
General	TURISMO Y SOCIEDAD	Sociología
General	IDIOMAS	Inglés Integral 1
General	IDIOMAS	Inglés Integral 2
General	TRABAJO SOCIAL	Programa de Trabajo Social

### CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Introducción al Turismo
<b>Objetivos</b>	Introducir a los/as alumnos/as en los principios de las especialidades, Turismo y Hotelería. Brindar un panorama inicial y de contexto. Contempla una visión global del contenido de las materias que se cursarán en la carrera.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Definiciones, marco conceptual, ocio, tiempo libre, recreación y turismo. El turista, tipología, motivación, comportamiento. Los orígenes y desarrollo. El Turismo en la Argentina. La importancia del turismo en la economía. Situación del turismo en el mundo, América

	<p>Latina y Argentina. Evolución. La Globalización. El mercado, Oferta, demanda. Sistema turístico. Interrelaciones. Espacio turístico: Importancia del municipio. Diferentes tipos de turismo. El turismo especializado. Nuevas formas de turismo. Influencia de la informática e internet. Impactos del turismo, positivos y negativos. Historia del Turismo.</p>
--	---

<b>Asignatura</b>	<b>Geografía Turística</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Dar a los/as alumnos/as las particularidades geográficas, sociales, económicas y culturales, de los espacios turísticos.</p> <p>Comprender, distinguir y aplicar conceptos propios de la geografía para un mejor entendimiento de la práctica turística.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Repaso de conocimientos generales de geografía. manejo de cartografía. espacio geográfico mundial, argentino y regional. Geografía del turismo. Geografía económica en el mundo y en la argentina. Producción y recursos. Proceso productivo en sus tres sectores: primario, secundario y terciario y su implicancia en el comercio internacional. métodos de análisis, teledetección y gis. las principales unidades geológicas fisiográficas del continente americano y la caracterización general de los biomas. El paisaje como síntesis de múltiples relaciones y como recurso turístico. Tipología y características. Incidencia del medio ambiente en la distribución y situación geográfica de los grupos humanos. Mapa político económico actual. La geografía y la civilización del ocio.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Introducción a la Lectura y Escritura Académicas</b>
<b>Objetivos</b>	Identificar y contrastar posiciones enunciativas diversas; reconocer y



	<p>aprehender el universo conceptual de las teorías y discusiones propuestos en cada asignatura; reconocer y manejar los géneros discursivos que circulan en el ámbito académico; sistematizar la reflexión metalingüística sobre elementos de la lengua, normativa del español, a partir del uso.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Interpretación y producción de discursos escritos académicos centrados en la elaboración, discusión y transmisión de conocimientos. Desarrollo de habilidades de control de las prácticas de lectura y escritura. Habilidades metacognitivas y metadiscursivas necesarias para la resolución de problemas de lectura y escritura en contextos académicos. Escritura de textos complejos. Contenidos mínimos: Géneros y textos. La explicación. La argumentación. La puesta en diálogo de fuentes. El informe de lectura y la monografía.</p>

<p><b>Asignatura</b></p>	<p><b>Razonamiento y Resolución de Problemas</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Favorecer la comunicación oral y escrita de los saberes matemáticos mediante situaciones en las que se deba argumentar, explicar, proponer y justificar.</p> <p>Propiciar la resignificación de los conocimientos adquiridos en las instancias escolares previas. Resolver problemas aplicando diversos conceptos matemáticos.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>La recta real. Conjuntos numéricos. Intervalos. Porcentajes. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales. Funciones lineales y funciones cuadráticas. Expresiones algebraicas. Polinomios de primer y segundo grados. Factorización. Raíces. Ecuaciones cuadráticas. Problematización y resolución creativa/innovadora.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Patrimonio Turístico Americano</b>
<b>Objetivos</b>	Brindar a los/as futuros/as profesionales un panorama general sobre los criterios y herramientas de la gestión turística del patrimonio americano, incluyendo conocimientos sobre historia, historia del arte, antropología, geografía y geología general.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Culturas precolombinas de Mesoamérica y el espacio andino: Gestión turística del patrimonio arqueológico y experiencia del visitante con el patrimonio. Legado colonial: arquitectura y arte colonial de las regiones culturales México-Guatemala, el caribe, Centroamérica, Sudamérica hispana y Brasil. Misiones jesuíticas. Principales ejemplos de gestión museística. Panorama del contexto y del uso turístico del arte latinoamericano del siglo xx. Ciudades americanas con declaratoria de patrimonio de la humanidad. Principios de la economía del patrimonio. Muralismo latinoamericano áreas naturales protegidas (anp) en América: definición de área protegida, principios y categorías de manejo uicn; cambios en el tiempo del concepto de parque nacional. Sistemas de parques nacionales en América y corredores biológicos. El patrimonio cultural prehispánico: culturas mayas, aztecas e incas: su legado cultural y arquitectónico, ciudades y monumentos. etapa colonial. Patrimonio urbano: grandes monumentos y construcciones, museos, parques temáticos. manifestaciones populares, religiosas, tradiciones y folclor. Patrimonio natural: principales recursos naturales.

<b>Asignatura</b>	<b>Matemática</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as estudiantes manejen el lenguaje simbólico matemático; comprendan los conceptos fundamentales del Análisis Matemático de funciones de una variable real y están capacitados técnicamente para

	<p>aplicar los métodos que provee el análisis matemático para la modelización de fenómenos económicos, y la resolución de problemas concretos que pueden encontrar en el desarrollo de sus actividades.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Conjunto de números reales. Concepto de función. Funciones lineal y cuadrática. Sistemas de ecuaciones lineales. Límites: concepto y propiedades. Funciones continuas. derivadas y recta tangente. Análisis de máximos y mínimos. Análisis de función. Modelos matemáticos aplicados al turismo. Interpretación de gráficos Introducción y principios de geometría.</p>

<p><b>Asignatura</b></p>	<p><b>Servicios Turísticos 1</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Comprender la importancia, las características y la metodología de trabajo de las agencias de viajes, en sus diferentes tipos, y de los sistemas de transporte. Que los/as estudiantes puedan anticiparse y prever cómo estos servicios podrán participar a futuro en el sistema turístico.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Agencias de viajes y transporte. Los servicios turísticos. El concepto de servicio turístico. Los mercados de productos tangibles y los mercados de servicios. Características propias y comunes. Concepto de Agencia de Viaje. Origen y evolución histórica. Clasificación. Requisitos de apertura. Funciones de las agencias de viajes. Relación existente entre el transporte y el turismo. Desarrollo histórico del transporte de pasajeros. El transporte aéreo, por ferrocarril, por carretera y náutico. Características, clasificaciones, normas y organismos que los regulan, equipamiento e infraestructura necesaria para gestionar el “acceso” a un destino turístico.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as estudiantes construyan un conocimiento que les permita contextualizar procesos históricos y sus efectos en el presente; vincular las historias regionales con las latinoamericanas y mundiales, y comprender cómo se vincula con la actualidad turística y el patrimonio.
<b>Contenidos Mínimos</b>	El escenario económico del Virreinato del Río de la Plata. La emancipación comercial. Economía y Sociedad en el período unitario y federal. La inserción de Argentina en el nuevo orden económico internacional. La Argentina agro-exportadora. De la Organización Nacional a la Primera Guerra Mundial. El primer período peronista. De la "Revolución Libertadora" al derrocamiento del Dr. Illia. La "Revolución Argentina" al regreso del Gral. Perón. La Teoría de Dependencia y la Industrialización Sustitutiva de Importaciones. La crisis petrolera y su repercusión en los países emergentes. La Dictadura Militar. El retorno a la Democracia. El modelo de libre mercado y el plan de Convertibilidad. El abandono de la Convertibilidad.

<b>Asignatura</b>	<b>Administración General</b>
<b>Objetivos</b>	Comprender a las organizaciones sus actores y las interrelaciones entre sí y con el entorno, permitiendo comprender las lógicas de su funcionamiento y del desarrollo del proceso administrativo.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Introducción a la administración y al estudio de las organizaciones. Antecedentes históricos disciplinares y nuevas tendencias. Administración y ciencias administrativas. Conceptos fundamentales. Modelos para la descripción de las organizaciones. Estructura organizacional, parámetros de diseño y situacionales Administración

	<p>profesional. El proceso administrativo, recursos y dinámica organizacional. Planificación Estratégica y control. Dirección y Comunicación.</p>
--	---

<b>Asignatura</b>	<b>Legislación Turística y Hotelera</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Conocer la legislación sectorial nacional y comparada, dotando al/a la estudiante de autonomía en la toma de decisiones, resolución de conflictos y contrataciones del sector. Asimismo, se espera que el/la estudiante pueda evaluar la legislación turística vigente, proponer cambios y, de manera independiente trabaje en el sector público y privado de la actividad turística.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Nociones generales de derecho civil y comercial. El derecho administrativo turístico. Relaciones entre el derecho administrativo y otros sectores del ordenamiento jurídico relacionado con el turismo. Análisis de la legislación turística argentina nacional y provincial y municipal.</p> <p>El turismo y su raigambre constitucional. Competencias en materia turística. El turismo en el nuevo CCCN. La relación de consumo turístico. Excepciones. Tratamientos diferenciados. El derecho y la legislación turística. El marco jurídico de la comercialización turística. La legislación de las agencias de viajes y de los establecimientos de alojamiento, el turismo rural, activo y ecoturismo. La reglamentación del turismo estudiantil. El derecho aeronáutico, y la legislación del transporte turístico. Las administraciones turísticas y organismos internacionales: ordinaria, institucional y colegiada. Las profesiones turísticas. Los fondos nacionales de turismo.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Patrimonio Turístico Argentino</b>
-------------------	---------------------------------------

<b>Objetivos</b>	Abordar y problematizar los procesos de patrimonialización y activación turística de recursos naturales y culturales en la Argentina; identificar los principales destinos, líneas de producto y atractivos patrimoniales del país; y brindar criterios y técnicas para la gestión turística de bienes y áreas de interés patrimonial.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Las políticas culturales patrimoniales y agentes sociales, los lugares e instituciones de la cultura. Las regiones culturales y el turismo en la argentina. La autenticidad en el patrimonio edilicio (urbano-rural) y el rol del turismo. El patrimonio cultural inmaterial. Los espacios del turismo en la ciudad, el consumo y el rol del patrimonio cultural. Arte precolombino como atractivo en rutas turísticas del noa. Principales expresiones arquitectónicas de la etapa colonial en Argentina. Políticas patrimoniales, preservación del patrimonio edilicio y su activación turística en áreas urbanas y rurales. Situación ambiental en la argentina: eco-regiones y su representatividad en el sistema federal de ANP, la conservación de la biodiversidad y el rol del turismo. las áreas naturales protegidas (ANP) y el turismo. Marco normativo, usos directos e indirectos, actividades y beneficios que aportan las anp en la Argentina. El plan maestro y herramientas para la gestión de visitas en áreas protegidas. Puesta en valor y aprovechamiento turístico del patrimonio.

<b>Asignatura</b>	<b>Portugués Técnico 1</b>
<b>Objetivos</b>	Iniciar a los/as estudiantes en el desarrollo de la competencia comunicativa en portugués de modo tal que los/as futuros/as profesionales puedan entender y expresarse de forma adecuada en todas aquellas tareas en las que necesiten del uso de este idioma (en atención directa a clientes, en agencias de viajes, en oficinas de turismo, en hoteles, en traslados, en participación en congresos y

	ferias, etc.).
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Funcionales: Presentar (se) y saludar. Pedir y dar información personal. Describir (se) a otras personas. Hablar de la familia. Preguntar e informar sobre rutinas y planes futuros. Hablar por teléfono. Describir y comparar ambientes. Localizar objetos en el espacio.</p> <p>Gramaticales: Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. “Você” , “o senhor/a senhora” y “A gente”. Verbos en Presente del Indicativo. Artículos y contracciones. Ter, haver, estar y ficar para localización Marcadores espaciales y temporales. Tudo / Todo . Futuro con verbo ir; presente con estar, obligación con “ter que”.</p> <p>Léxicos: Saludos. Datos personales. Meses, días, horas, números. Parentesco. Rasgos físicos y psicológicos. Actividades rutinarias y del tiempo libre. Medios de transporte. Elementos de la casa y del cuarto de un hotel.</p> <p>Fonológicos: Dígrafos, “e” y “o” en posición átona final, diptongos nasales, “l” en final de sílaba, “d” e “t” africados, “b” y “v”</p> <p>Socioculturales: Uso de las formas de tratamiento. Organización de la vida familiar y social.</p> <p>Géneros discursivos: Registros. Reservas. Perfiles. Publicidades. Blogs y vblogs turísticos. Horarios de aeropuertos. Agendas culturales. Conversaciones telefónicas.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Economía</b>
<b>Objetivos</b>	Introducir a los/as alumnos/as en el sistema económico para analizar las repercusiones de las variables económicas en el ámbito de la empresa, la sociedad y los individuos. Inicia al/a la estudiante en

	aspectos conceptuales de microeconomía y macroeconomía, brindando herramientas que permitan la interpretación de la realidad y sus efectos en el mundo de la empresa.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La economía como disciplina científica. Problemas económicos fundamentales. Los factores de la producción. La microeconomía y la macroeconomía. El mercado, la oferta y la demanda. Los precios. Análisis del consumidor. Elasticidades. Producción y productividad. Teoría del comportamiento del consumidor. Demanda individual y de mercado. Análisis del equilibrio. Teoría del consumo. Escasez y eficiencia.</p> <p>Estructura de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta o monopolística. El monopolio y el oligopolio. Los mercados de factores. Innovación y cambio tecnológico. Problemas de optimización y sus aplicaciones económicas. Nociones de crecimiento y desarrollo el PBI y IDH. Turismo y Balanza de Pagos. Cuenta Satélite.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Sociología</b>
<b>Objetivos</b>	Introducir a los/as estudiantes en la comprensión de los esquemas conceptuales de las principales corrientes teóricas de la sociología clásica y contemporánea, de forma tal de promover una reflexión crítica y reflexiva acerca de diferentes fenómenos y procesos sociales de las sociedades modernas y, en particular, del turismo como práctica social y sus impactos socioculturales.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Introducción a la sociología, conceptos básicos. Principales corrientes sociológicas. Principales paradigmas sociológicos: la relación individuo-sociedad. El turismo como problema de la teoría social.</p> <p>Análisis sociológico de las organizaciones. Temas y problemas de la</p>



	<p>sociología: clases y estructura social, pobreza y exclusión, representaciones colectivas e imaginario social. Sociedad industrial y Post-Industrial: cambios históricos en el concepto de trabajo. Globalización y consumo cultural. Análisis de la sociedad argentina: las clases sociales que la componen y sus transformaciones en la historia reciente.</p> <p>Aspectos relevantes de la estructura social argentina.</p>
--	--

<b>Asignatura</b>	<b>Servicios Turísticos 2</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Comprender la importancia, las características y la metodología de trabajo de los servicios de restauración y hospitalidad, en sus diferentes tipologías. Que los/as estudiantes puedan anticiparse y prever cómo estos servicios podrán participar a futuro en el sistema turístico.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Hospitalidad y gastronomía. Hospitalidad: Historia de la Hospitalidad. Ley 18828/70 Decreto 1818/76 y Decreto 2253/70. Reglamentaciones y normativas provinciales y municipales. Servicios turísticos y "hospitalidad". Concepto y "espíritu" de la hospitalidad. Tipos de Categorías y Tipos de Segmentos. Definiciones y Tipos de Servicios en la Hotelería. Departamentos Hoteleros. (Administración. Recepción. Conserjería, Reservas, Restaurantes, Eventos, Ama de Llaves, Mantenimiento). Relaciones Interdepartamentales. Cadenas Hoteleras. Nuevas Tipologías de alojamiento. Tipos de Managements Hoteleros. La hotelería como atractivo turístico. Gastronomía: Historia de la Gastronomía. Evolución del Servicio Tipología de Restaurantes. Buffets y Banquetes. Eventos Gastronómicos. La Gastronomía como atractivo turístico. Oferta complementaria.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Patrimonio Turístico de la Patagonia</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Que los/as estudiantes diferencien y describan los aspectos estilísticos de cada etapa histórica y su interrelación con las sociedades que los generaron, teniendo en cuenta la perspectiva histórica, simbólica y estética.</p> <p>Que puedan vincular los recursos culturales como componente fundamental de la actividad turística de Patagonia, analizando críticamente su potencial turístico. Se apropien de criterios y técnicas para la gestión turística de bienes y áreas de interés patrimonial de la Patagonia argentino-chilena.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Aplicación de las definiciones, nociones y conceptualizaciones del patrimonio y la cultura en la Patagonia argentino- chilena.</p> <p>La importancia del patrimonio en el turismo de Patagonia. Legados: indígena y colonial en Patagonia. La campaña militar y la ocupación del territorio patagónico. Diferentes corrientes inmigratorias durante el s. xix y xx: legados culturales. Recorrido por la historia de San Carlos de Bariloche. Áreas naturales protegidas. Los parques nacionales. Reservas de biósfera. Sitios Ramsar. El patrimonio cultural inmaterial, fiestas. La gestión y puesta en valor del patrimonio cultural, cultural inmaterial y natural.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Portugués Técnico 2</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Profundizar el desarrollo de la competencia comunicativa en portugués de los/as estudiantes de modo tal que los/as futuros/as profesionales puedan entender y expresarse de forma adecuada en todas aquellas tareas en las que necesiten del uso de este idioma (en atención directa a clientes, en agencias de viajes, en oficinas de turismo, en hoteles, en traslados, en participación en congresos y</p>

	ferias, etc.).
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Funcionales: Pedir y dar informaciones (compra, venta y alquiler de productos y servicios). Arreglar encuentros, aceptar, rechazar. Preguntar e informar sobre rutinas en pasado. Narrar en pasado. Describir comidas y hacer recomendaciones. Dar instrucciones de manera cortés. Orientar en la ciudad. Presentar aspectos históricos, geográficos, sociales y culturales de una región.</p> <p>Gramaticales: Sustantivos: género y número. Pronombres indefinidos. Comparativos. Superlativos.</p> <p>Verbos regulares e irregulares: pretérito perfecto, pretérito imperfecto, imperativo.</p> <p>Léxicos: Tipos de hospedaje. Trámites en el aeropuerto y estaciones. Traslados. Lectura de mapas. Itinerarios. Restaurantes y afines. Menús. Recetas. Propina. Compra y alquiler de bienes y servicios. Manejo del dinero. Formas de pago. El clima y el relieve. Relatos de viajes. Brasil: regiones.</p> <p>Fonológicos: Revisión. Letra X. Fonemas [s], [z], [ʒ], [ʃ], [r], [r̄].</p> <p>Socioculturales: Fórmulas de cortesía y uso del imperativo. Estereotipos (pueblos, lenguas y costumbres). Valores atribuidos por el pueblo brasileño a la alimentación, las tradiciones, los viajes, etc.</p> <p>Géneros discursivos: guías de viaje, noticias, avisos, menús, folletos, facturas, emails, foros, mensajes de whatsapp, relatos de viajeros, narraciones históricas, mapas, informes.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Inglés Integral 1</b>
<b>Objetivos</b>	Desarrollar la competencia comunicativa oral y escrita integrando las cuatro habilidades (comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita) de modo que el/la estudiante sea capaz de interactuar en

	entornos académicos y/o profesionales con el grado de adecuación discursiva requerido por la situación.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Adquisición de la competencia comunicativa en relación con ciertos géneros ligados al campo disciplinar. Estrategias de comprensión auditiva: predicción, inferencia, detección de información general y específica. Estrategias para desarrollar la fluidez en las presentaciones orales propias del campo académico: pronunciación, recursos de organización de la información (marcadores discursivos, elaboración de un guión para estructurar la exposición, etc.) más frecuentes. Comprensión lectora y producción escrita de géneros en entornos académicos. Principales géneros académicos a abordar (acordes a cada campo disciplinar), a) orales (intercambios informales en congresos y situaciones laborales, entrevista laboral, etc.) y b) escritos ( <i>currículum vitae</i> , resumen, etc.)

<b>Asignatura</b>	<b>Taller de Integración 1</b>
<b>Objetivos</b>	Que el/la estudiante pueda integrar y construir un conocimiento global de la actividad empresarial turística, articulando conocimientos de diferentes asignaturas y llevándolos a la práctica.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Integración de los conceptos relacionados a la visión empresarial de la actividad. Como práctica los/as alumnos/as deberán organizar y operar todas las salidas anuales de todos los años de la carrera. Integrando conocimientos de las asignaturas: Administración, Derecho, Servicios, Contabilidad, Economía, Tecnologías y Marketing.</p> <p>Salidas anuales estimadas:</p> <p>1° Año: Circuito Chico - Catedral - Campanario</p> <p>2° Año: Puerto Blest/Isla Victoria - Tronador</p> <p>3° Año: Villa la Angostura, San Martín de los Andes - El Bolsón y Lago</p>

	<p>Puelo</p> <p>4° Año: Salida larga 5 días: Puerto Madryn/ Viedma-Carmen de Patagones / Buenos Aires / FIT / etc.</p>
--	--

<b>Asignatura</b>	<b>Marketing Turístico</b>
<b>Objetivos</b>	Comprender los conceptos básicos y específicos del marketing aplicados a las empresas de servicios turísticos y al destino. Que puedan analizar los procesos que involucran al Marketing Turístico e identificar cuáles son los procedimientos y estrategias para posicionarse y competir.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Definición y fundamentos de Marketing y su evolución. Marketing de Servicios. Marketing estratégico. Plan de marketing, marketing mix y su aplicación a los servicios turísticos. La actividad turística, Análisis de Situación. Objetivos y Metas. Estrategias. Las P del Marketing y su interpretación en servicios y en particular en turismo. El producto: atractivos y servicios. Destino y Productos. Localización. Precio: tarifas. Soporte Físico. La colocación del producto: las formas de promoción en turismo. Estudio de mercado: segmentación. Posicionamiento. Internet - Marketing digital (Tecnologías).

<b>Asignatura</b>	<b>Gobierno, Estructura y Política Turística</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Comprender cómo está organizada la estructura de organismos e instituciones que interaccionan en la actividad turística.</p> <p>Entender y saber formular, construir, aplicar y dar seguimiento a las políticas turísticas desde los diferentes sectores: público, privado, académico o del tercer sector.</p>

<b>Contenidos Mínimos</b>	Necesidad de una definición política en turismo. Proceso de elaboración de políticas (agenda pública - priorización de problemas - diseño del modelo de intervención - seguimiento) La administración pública y el turismo. Organizaciones públicas y privadas del turismo a nivel internacional, nacional, provincial y local.
---------------------------	---

<b>Asignatura</b>	<b>Contabilidad</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as alumnos/as conozcan los objetivos de la Contabilidad, su ámbito laboral, profesional. Su importancia en la vida del ente y en el proceso de toma de decisiones. Conozcan el proceso contable, los elementos necesarios para preparar la información contable y el resultado final de este proceso, los informes contables acordes al destinatario de los mismos, usuario tipo.
<b>Contenidos Mínimos</b>	La importancia de la contabilidad como medio de información. El proceso contable. Conceptos básicos. Patrimonio y capital. Patrimonio neto. Igualdad contable básica. Las cuentas, clasificación y el plan de cuentas. El balance de sumas y saldos como sistematización de las operaciones registradas. Normas contables.

<b>Asignatura</b>	<b>Derecho del Turismo</b>
<b>Objetivos</b>	Continuar y profundizar con los conocimientos de la asignatura "Legislación Turística y Hotelera".
<b>Contenidos Mínimos</b>	El acto administrativo. Los recursos en la ley de agente de viajes y de alojamiento turístico. Los contratos electrónicos en turismo. Seguros. El consentimiento informado. La asunción del riesgo en turismo aventura. Contratos y sociedades en turismo. Las modalidades laborales en el sector turístico. Jurisprudencia y doctrina más

	relevante del derecho del turismo.
--	------------------------------------

<b>Asignatura</b>	<b>Inglés Integral 2</b>
<b>Objetivos</b>	Perfeccionar la competencia comunicativa oral y escrita integrando las cuatro habilidades (comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita) de modo que el/la estudiante sea capaz de interactuar en entornos académicos y/o profesionales con el grado de adecuación discursiva requerido por la situación.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Profundización en estrategias de comprensión auditiva: predicción, inferencia, detección de información general y específica. Profundización de estrategias para desarrollar la fluidez en las presentaciones orales propias del campo académico: pronunciación, recursos de organización de la información (marcadores discursivos, elaboración de un guion para estructurar la exposición, etc.) más frecuentes. Comprensión lectora y producción escrita de géneros más complejos en entornos académicos. Principales géneros académicos a abordar (acordes a cada campo disciplinar), a) orales (exposición de ponencias, etc.) y b) escritos (ensayo académico, etc.).

<b>Asignatura</b>	<b>Estadística</b>
<b>Objetivos</b>	Facilitar las herramientas esenciales que aporta la estadística para el análisis del riesgo, la incertidumbre y la toma de decisiones, buscando que el/la alumno/a adquiera el marco teórico de la materia y desarrolle capacidad de aplicación de la misma a la realidad.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Estadística descriptiva e inferencial. Parámetros. Distribuciones de Frecuencia. Cálculo. Muestreo. Diseños. Indicadores. Correlación y regresión. Análisis de series cronológicas. Probabilidad. Análisis

	multivariado.
--	---------------

<b>Asignatura</b>	<b>Productos y Segmentos Turísticos</b>
<b>Objetivos</b>	Conocer y comprender el funcionamiento de productos turísticos específicos, y el comportamiento de segmentos de mercado que por su importancia y magnitud, influyen de manera directa en el destino, y requieren una intervención virtuosa en la cadena de valor.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Análisis desde el punto de vista de la oferta, el armado y estructuración de los diferentes productos turísticos: MICE, aventura, alta gama, joven, gastronómico, special interest travel, tailor made, y nuevos segmentos o productos que se incorporen al mercado.

<b>Asignatura</b>	<b>Metodología de las Ciencias Sociales</b>
<b>Objetivos</b>	Comprender los vínculos entre la epistemología, la metodología y las técnicas y los abordajes metodológicos que se utilizan en las ciencias sociales. Conocer los fundamentos de la investigación científica.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Fundamentos de la investigación social: estrategias metodológicas. Diseño de investigación. Unidad de análisis: población y muestra. Fuentes primarias y secundarias. Variables e indicadores. Relevamiento y procesamiento de datos. Representación gráfica y su lectura. Técnicas cualitativas de investigación y su interpretación: entrevista y observación. confección de informe final de investigación. Objeto de la lógica. Lógica proposicional.

<b>Asignatura</b>	<b>Taller de Integración 2</b>
-------------------	--------------------------------



<b>Objetivos</b>	Que el/la estudiante pueda integrar y construir un conocimiento global de la actividad turística vinculada al sector público y de la gobernanza, articulando conocimientos de diferentes asignaturas y llevándolos a la práctica.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Integración de conceptos relacionados a la visión desde el sector público de la actividad turística, la planificación y la gobernanza.</p> <p>Trabajo integral con un destino turístico local o regional, realizando visitas, entrevistas y la entrega de un trabajo final, abordando problemáticas de planificación, gobernanza y promoción.</p> <p>Integrando conocimientos de las asignaturas: Derecho, Patrimonio, Gobierno y Estructuras, Promoción y Gestión de Destinos, Planeamiento, Ambiente y Desarrollo, y Formulación y Evaluación de Proyectos.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Prácticas pre profesionales 1</b>
<b>Objetivos</b>	Que el/la estudiante pueda tener una experiencia práctica en una institución pública o mixta, para volcar los contenidos aprendidos durante la carrera. Conozca el funcionamiento interno y las prácticas de las instituciones turísticas. Tenga un contacto directo con el sector público turístico para comprender sus particularidades, problemáticas y procedimientos específicos.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Realizar una comisión de estudios, pasantía rentada o experiencia laboral en una institución pública relacionada al turismo. Secretaría de Turismo Municipal, EMPROTUR, Ministerio de Turismo de la Provincia, Administración de Parques Nacionales u otro organismo.

<b>Asignatura</b>	<b>Promoción y Gestión de destinos Turísticos</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as estudiantes puedan analizar, construir y ejecutar con juicio crítico planes y programas de promoción y gestión turística públicos, y mixtos de destinos turísticos regionales, nacionales e internacionales.
<b>Contenidos Mínimos</b>	¿Qué es un Destino Turístico? - Cómo distinguir un Destino Turístico Sostenible (auténtico- inclusivo- responsable- ecológico y excelente) Definición de ciclo de mejora continua de los Destinos Turísticos- Criterios y objetivos globales de turismo sustentable- Planificación de la sostenibilidad. Promoción del Destino encarada desde este punto de vista. Herramientas Promocionales. Preparación del Programa de Promoción. Presupuesto y financiamiento de la Promoción Turística.

<b>Asignatura</b>	<b>Planeamiento Turístico</b>
<b>Objetivos</b>	Desarrollar actividades que favorezcan los procesos formativos de los/as estudiantes integrando la teoría y la práctica de la planificación adaptadas a la nueva normalidad del turismo.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Efectos y niveles de responsabilidad del desarrollo del turismo. La planificación como instrumento de la política. Evolución y tipos de planificación. La planificación del turismo. Planificación física y planificación económica. Ámbitos y productos de la planificación. La planificación del turismo en Argentina. La formulación de planes, programas y proyectos turísticos. Modelos de desarrollo y gestión de destinos turísticos. Planificación territorial del turismo, instrumentos y métodos. Etapas de la planificación. Métodos de inventario, escenarios y estrategias. Indicadores. Control y seguimiento. Planes de gestión ordenamiento y planes operativos.

<b>Asignatura</b>	<b>Plan de Negocios</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as las áreas de turismo y hotelería. Apliquen herramientas técnicas administrativas para la realización de un plan de negocios. Investiguen de manera realista y aplicada las diferentes variables que componen el plan de negocios.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Elementos y definiciones sobre el Plan de Negocio. Objetivos. Evaluación de la oportunidad. Análisis del sector. Descripción del negocio. Estudio de mercado. Análisis de la oportunidad de negocios. Plan de marketing y ventas. Plan de operaciones y producción. Organización y recursos humanos. Plan económico financiero. Plan de expansión o salida.

<b>Asignatura</b>	<b>Seminario la Actividad Turística</b>
<b>Objetivos</b>	Disponer de un espacio de actualización de la actividad, para tratar temas de actualidad relacionados a los cambios y crisis producidos en el desarrollo de la actividad en cada una de sus etapas.
<b>Contenidos Mínimos</b>	El turismo, actividad susceptible de numerosos cambios en la planificación, operación, promoción y comercialización. Las crisis y su gestión en los destinos y empresas. El desarrollo local como factor decisor desde la gobernanza.

<b>Asignatura</b>	<b>Ambiente y Desarrollo Turístico</b>
<b>Objetivos</b>	Contribuir con la formación de profesionales capaces de comprender las complejas relaciones entre turismo, ambiente y sociedad; conscientes de su responsabilidad y comprometidos con la implementación de un turismo ambiental, económica, social, cultural y

	políticamente sustentable.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Las relaciones entre desarrollo y crecimiento; Impactos socioambientales del modelo de desarrollo; Concepto de desarrollo sustentable; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); La revalorización del ambiente como bien común y como recurso indispensable en una estrategia de desarrollo local sustentable; Enfoque del ciclo de vida; aportes de la economía ambiental, ecológica, circular; Principales problemáticas ambientales de nuestra época: cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación.</p> <p>-La problemática del desarrollo turístico; Vínculos entre turismo y problemáticas ambientales globales y locales; El ambiente como escenario de las actividades turísticas; Riesgos e impactos socio ambientales del turismo en las comunidades locales; Concepto de Turismo Sustentable; Turismo y ODS.</p> <p>-Necesidad de minimizar el impacto socio ambiental del desarrollo turístico; El uso racional de los bienes naturales: preservación y conservación; Regulación ambiental y desarrollo turístico; Herramientas para la implementación de un Turismo Sustentable: políticas públicas, la iniciativa privada, la iniciativa individual.</p>

<b>Asignatura</b>	<b>Tecnologías aplicadas al Turismo</b>
<b>Objetivos</b>	Que los/as estudiantes comprendan la importancia, y estén actualizados en las últimas tendencias tecnológicas que se manejan en la actividad turística.
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Ciencia Tecnología e Informática, definiciones características y diferencias.</p> <p>Últimas tendencias tecnológicas vinculadas a la actividad turística, vinculadas a la planificación, reserva y comercialización, promoción y</p>

	<p>operación. Tales como: Posicionamiento. Inteligencia colectiva. Realidad virtual. Realidad aumentada. Boots. Big data (recolección y análisis de datos). Internet de las cosas. Cloud. SIG.</p> <p>Tipos de Comercio Electrónico (Definiciones y Ejemplos).</p> <p>Extra e Intranet para OTAS (Atractivos, Excursiones, Hoteles, y Tickets de Medios de Transporte). Nuevas formas de comercialización. Ciber Ética, Ciber Comunidades (Alcance, Desarrollo, Ventajas y Desventajas)</p>
--	---

<b>Asignatura</b>	<b>Prácticas Profesionales 2</b>
<b>Objetivos</b>	Que el/la estudiante pueda tener una experiencia práctica en una empresa privada, para volcar los contenidos aprendidos durante la carrera. Conozca el funcionamiento interno y las prácticas de la empresa.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Realizar una comisión de estudios, pasantía rentada o experiencia laboral en una empresa relacionada a la actividad turística. Agencia de viajes, prestador de servicios turísticos, empresa de Hospitalidad.

<b>Asignaturas Optativas</b>	
Optativa 1	Sistemas de Reservas
Optativa 2	Eco Turismo y Turismo Aventura
Optativa 3	Organización de Eventos
Optativa 4	Gestión de Sistemas de Calidad
Optativa 5	Patrimonio Turístico Universal

Optativa 6	Portugués 3
Optativa 7	Ecosistema Digital - Ecommerce - Online Travel
Optativa 8	RRHH
Optativa 9	Finanzas Empresariales
Optativa 10	Circuitos Turísticos

ANEXO II - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 007

SEDE	ANDINA
ESCUELA	ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
CARRERA	LICENCIATURA EN TURISMO

PLAN DE TRANSICIÓN Y CADUCIDAD

Actualmente en el sistema SIU - Guaraní se encuentran en estado Activo No Vigente los planes: **Plan 2009** (RR. N° 032/2008) y el **Plan 2010** (RM. N° 249/2011 + DI 1033/2019 Rectif.+ RR. N° 032/2008 - UNRN N° 783/2010 - UNRN N° 1144/2010 - UNRN N° 1378/2010) y en estado **Activo Vigente**, el **Plan 2011** (RM N° 528/2019 + R CDEyVE N° 019/2012).

Por otra parte se debe dar de alta durante el año 2022 el **Plan de Estudios 2022** que contiene el Anexo I de la presente Resolución.

Conforme a la Resolución CDEyVE N° 056/2015 y Disposición SEDEyVE N°03/2020 se debe establecer el Plan de Transición y Caducidad para permitir el pase de matrícula entre Plan 2009, 2010, 2011 al Plan 2022, así como la caducidad de los planes 2009; 2010 y 2011.

**Plan de caducidad:**

1. **Plan 2009 (RR. N° 032/2008)**. A la fecha no presenta estudiantes activos/as. Se procederá a inactivar el plan a partir de la sanción de la presente.
2. **Plan 2010 (RM. N° 249/2011 + DI 1033/2019 Rectificatoria + RR. N° 032/2008 - UNRN N° 783/2010 - UNRN N° 1144/2010 - UNRN N° 1378/2010)**. Al día de la fecha posee SIETE (7) estudiantes activos/as con derecho a rendir las



asignaturas en el plan en el que registraron ingreso. Por lo tanto el plan permanecerá Activo No Vigente hasta la finalización del ciclo 2023, de modo de garantizar las mesas de exámenes y egreso de los/as estudiantes. En la fecha indicada (finales del ciclo 2023) se procederá a inactivar este plan en el sistema, previa migración de la matrícula (en el caso de que aún permanezca activa) al nuevo plan (plan 2022) aplicando la tabla de equivalencia que se detalla en este documento.

### **Plan de Transición:**

Actualmente se encuentra en estado Activo Vigente un plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Turismo aprobado por resolución:

**-Plan 2011** (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012).

En 2022 entrará en estado Activo Vigente el **Plan 2022**.

Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del Plan de Estudios nuevo (Plan 2022) así también como las condiciones de transición y permanencia en el plan vigente (Plan 2011).

#### **A) Objetivos**

El plan de transición se propone facilitar la trayectoria de los/as estudiantes que cursan actualmente la carrera y establecer la modalidad y las condiciones en que los/as estudiantes inscriptos/as en el Plan 2011 (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012), podrán optar por proseguir sus estudios en el que registraron su ingreso y/o en el Plan de Estudios nuevo, Plan 2022..

**La implementación del Plan nuevo (Plan 2022) se realizará a partir del ciclo lectivo 2022 y de manera progresiva, de acuerdo a las especificaciones contempladas en este documento para cada ciclo lectivo.**

Se determina que la caducidad del Plan 2011 (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012), será con la finalización del ciclo lectivo 2025. Permanecerá en estado activo no vigente hasta finales del ciclo 2027 de modo de garantizar las mesas de





exámenes y egreso de los/as estudiantes. En la fecha indicada (finales del ciclo 2027) se procederá a inactivar este plan en el sistema, previa migración de la matrícula (en el caso de que aún permanezca activa) al nuevo plan (Plan 2022) aplicando la tabla de equivalencia que se detalla en este documento.

### **Condiciones**

Para la transición del Plan 2011 al plan nuevo (Plan 2022). Se estipula:

- Durante el ciclo lectivo 2022 no se dictarán las asignaturas correspondientes al 1º, año del Plan 2011, a excepción de las asignaturas Contabilidad Básica (B5411); Administración I (V1017); Matemática I (V1018); Economía I (V1022); Matemática II (V1023).
- Durante el ciclo lectivo 2022 se dictará la asignatura Administración General (Código Nuevo) de 2º año del Plan 2022.
- Durante el ciclo lectivo 2022 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 2º año del Plan 2011.
- Durante el ciclo lectivo 2023 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 3º año del Plan 2011.
- Durante el ciclo lectivo 2024 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 4º año del Plan 2011.

Todos/as los/as estudiantes que no llegaran a cursar y aprobar las asignaturas del Plan 2011. (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012), en los plazos establecidos, deberán solicitar su pase al Plan 2022 de acuerdo a la tabla de equivalencias contenida en el presente documento.

Ningún traspaso de plan de los/as estudiantes mencionados/as en los párrafos precedentes podrá ser efectuado sin la previa solicitud al Departamento de Estudiantes y con copia al/a la Director/a de la Carrera, quien asesorará a cada estudiante sobre las implicancias del pedido.

### **B) Implementación**



Desde el Consejo Asesor de Carrera se convocará al Claustro de Estudiantes, Auxiliares y Profesores a través de sus representantes para comunicarles las características del Plan nuevo (Plan 2022) y las condiciones estipuladas por el presente plan de transición.

### Implementación por Ciclo Lectivo - Convivencia de Planes

#### Año 2022

Se dictan las siguientes asignaturas de 1° año del Plan 2011: Contabilidad Básica (B5411); Administración I (V1017); Matemática I (V1018); Economía I (V1022); Matemática II (V1023).

Se dictan todas las asignaturas de los años 2°, 3° y 4° del Plan 2011, (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012).

Se dictan todas las asignaturas de 1° año del Plan 2022.

Se dicta la asignatura Administración General (Código Nuevo) de 2° año del Plan 2022.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2022.

PLAN 2011		PLAN 2022	
RM N° 528/2019 + R. CDEyVE N° 019/2012			
		B5043	Introducción al Turismo
		B5521	Geografía Turística
		T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas

		T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)
		B5050	Patrimonio Turístico Americano
		B5501	Matemática
		B5525	Servicios Turísticos 1
		B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina
		B5527	Administración General
B5411	Contabilidad Básica		
V1017	Administración I		
V1018	Matemática I		
V1022	Economía I		
V1023	Matemática II		
B5057	Patrimonio Turístico Argentino		
B5343	Derecho y Legislación Turística		
V1026	Economía II		
V1027	Estadística		
B5062	Marketing Estratégico Turístico I		

VR305	Inglés I		
B5344	Elementos de la Actividad Turística		
V1025	Administración II		
V1032	Administración de Recursos Humanos		
VR316	Inglés II		
B5339	Estructuras y Políticas Turísticas		
B5340	Marketing Estratégico Turístico II		
B5370	Derecho Público y Privado		
B5406	Finanzas Empresarias		
VR327	Inglés III		
B5345	Pasantía I		
B5346	Seminario: La Actividad Turística		
B5358	Optativa I		
B5371	Operación Receptiva en Destino		
B5372	Portugués I		
B5085	Plan de Negocios		

B5340	Promoción Turística		
B5350	Planeamiento Turístico		
B5359	Optativa II		
B5366	Gestión de Sistemas de Calidad		
B5118	Inglés IV		
B5373	Portugués II		
B5349	Formulación y Evaluación de Proyectos		
B5351	Pasantía II		
B5353	Medio Ambiente y Desarrollo Turístico		
B5354	Organización de Eventos		
B5355	Servicios Turísticos		
B5374	Trabajo Social Voluntario		

**Año 2023**

Se dictan todas las asignaturas de los años 3° y 4° del Plan 2011 (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012).

Se dictan todas las asignaturas de 1° y 2° año del Plan 2022.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2023.

PLAN 2011		PLAN 2022	
RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012			
		B5043	Introducción al Turismo
		B5521	Geografía Turística
		T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas
		T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)
		B5050	Patrimonio Turístico Americano
		B5501	Matemática
		B5525	Servicios Turísticos 1
		B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina
		B5527	Administración General
		B5528	Legislación Turística y Hotelera
		B5057	Patrimonio Turístico Argentino
		B5502	Portugués Técnico 1
		B5503	Economía
		V1024	Sociología
		B5506	Servicios Turísticos 2
		B5535	Patrimonio Turístico de la Patagonia
		B5507	Portugués Técnico 2

		L0002	Inglés Integral I
VR327	Inglés III		
B5345	Pasantía I		
B5346	Seminario: La Actividad Turística		
B5358	Optativa I		
B5371	Operación Receptiva en Destino		
B5372	Portugués I		
B5085	Plan de Negocios		
B5340	Promoción Turística		
B5350	Planeamiento Turístico		
B5359	Optativa II		
B5366	Gestión de Sistemas de Calidad		
B5118	Inglés IV		
B5373	Portugués II		
B5349	Formulación y Evaluación de Proyectos		
B5351	Pasantía II		
B5353	Medio Ambiente y Desarrollo Turístico		
B5354	Organización de Eventos		
B5355	Servicios Turísticos		
B5374	Trabajo Social Voluntario		

### Año 2024

Se dictan todas las asignaturas de 4° año del Plan 2011, (RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012).

Se dictan todas las asignaturas de 1°, 2° y 3° año del Plan 2022.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2024.

PLAN 2011		PLAN 2022	
RM N° 528/2019 + Res. CDEyVE N° 019/2012			
		B5043	Introducción al Turismo
		B5521	Geografía Turística
		T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas
		T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)
		B5050	Patrimonio Turístico Americano
		B5501	Matemática
		B5525	Servicios Turísticos 1
		B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina
		B5527	Administración General
		B5528	Legislación Turística y Hotelera



		B5057	Patrimonio Turístico Argentino
		B5502	Portugués Técnico 1
		B5503	Economía
		V1024	Sociología
		B5506	Servicios Turísticos 2
		B5535	Patrimonio Turístico de la Patagonia
		B5507	Portugués Técnico 2
		L0002	Inglés Integral I
		B5508	Taller de Integración 1
		B5509	Marketing Turístico
		B5510	Gobierno, Organismos y Política Turística
		B5524	Contabilidad
		B5514	Derecho del Turismo
		L0003	Inglés Integral II
		B5352	Optativa 1
		B5515	Estadística
		B5496	Productos y Segmentos Turísticos
		B5497	Metodología de las Ciencias Sociales

B5085	Plan de Negocios		
B5340	Promoción Turística		
B5350	Planeamiento Turístico		
B5359	Optativa II		
B5366	Gestión de Sistemas de Calidad		
B5118	Inglés IV		
B5373	Portugués II		
B5349	Formulación y Evaluación de Proyectos		
B5351	Pasantía II		
B5353	Medio Ambiente y Desarrollo Turístico		
B5354	Organización de Eventos		
B5355	Servicios Turísticos		
B5374	Trabajo Social Voluntario		

**Año 2025**

Se da de baja el Plan 2011, (RM N° 528/2019 + R. CDEyVE N° 019/2012).

Se dictan todas las asignaturas de los años 1°, 2°, 3° y 4° del Plan 2022.

<b>CÓDIGO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>MÓDULO</b>	
B5043	Introducción al Turismo	PRIMER AÑO	1° Cuatrimestre
B5521	Geografía Turística		
T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas		
T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)		
B5050	Patrimonio Turístico Americano		2° Cuatrimestre
B5501	Matemática		
B5525	Servicios Turísticos 1		
B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina		
B5527	Administración General		
B5528	Legislación Turística y Hotelera	SEGUNDO AÑO	1° Cuatrimestre
B5057	Patrimonio Turístico Argentino		
B5502	Portugués Técnico 1		
B5503	Economía		2° Cuatrimestre
V1024	Sociología		
B5506	Servicios Turísticos 2		
B5535	Patrimonio Turístico de la Patagonia		

B5507	Portugués Técnico 2		
L0002	Inglés Integral I		
B5508	Taller de Integración 1	TERCER AÑO	Anual
B5509	Marketing Turístico		1° Cuatrimestre
B5510	Gobierno, Organismos y Política Turística		
B5524	Contabilidad		
B5514	Derecho del Turismo		
L0003	Inglés Integral II		
B5358	Optativa 1		2° Cuatrimestre
B5515	Estadística		
B5496	Productos y Segmentos Turísticos		
B5497	Metodología de las Ciencias Sociales		
B5498	Taller de Integración 2	CUARTO AÑO	Anual
B5499	Prácticas Pre Profesionales 1		1° Cuatrimestre
B5516	Promoción y Gestión de Destinos Turísticos		
B5350	Planeamiento Turístico		
B5359	Optativa 2		
B5085	Plan de Negocios		

B5346	Seminario: la Actividad Turística		2° Cuatrimestre
B5517	Ambiente y Desarrollo Turístico		
B5518	Tecnologías Aplicadas al Turismo		
B5335	Optativa 3		
B5519	Prácticas Pre Profesionales 2		
B5374	Programa de Trabajo Social		

### Régimen de Equivalencias:

Régimen de transición entre cursados: La siguiente tabla establece las condiciones de reconocimiento en caso de cambio de plan de estudios durante la transición de planes:

PLAN 2010		PLAN 2011		PLAN 2022		Requiere Examen Complementario
RM. N° 249/2011 + DI 1033/2019 Rectif.+ RR. N° 032/2008 - UNRN N° 783/2010 - UNRN N° 1144/2010 - UNRN N° 1378/2010		RM N° 528/2019 + CDEyVE N° 019/2012				
Sin Equivalente		T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica	T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académicas	NO
Sin Equivalente		T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas	T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas	NO
B5043	Introducción al Turismo	B5043	Introducción al Turismo	B5043	Introducción al Turismo	NO
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5521	Geografía Turística	N/A
B5050	Patrimonio Turístico Americano	B5050	Patrimonio Turístico Americano	B5050	Patrimonio Turístico Americano	NO
V1018	Matemática I	V1018	Matemática I	B5501	Matemática	NO
B5355	Servicios Turísticos	B5355	Servicios Turísticos	B5525	Servicios Turísticos 1	SI
B5371	Operación Receptiva en Destino	B5371	Operación Receptiva en Destino	Sin Equivalente		
V1017	Administración I	V1017	Administración I	B5527	Administración General	NO
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5526	Historia Social y Económica Latinoamericana y Argentina	N/A
B5343	Derecho y Legislación Turística	B5343	Derecho y Legislación Turística	B5528	Legislación Turística y Hotelera	NO
B5057	Patrimonio Turístico	B5057	Patrimonio Turístico	B5057	Patrimonio Turístico Argentino	NO

	Argentino		Argentino			
B5372	Portugués I	B5372	Portugués I	B5502	Portugués Técnico 1	NO
V1022	Economía I	V1022	Economía I	B5503	Economía	NO
V1024	Sociología	V1024	Sociología	V1024	Sociología	NO
B5355	Servicios Turísticos	B5355	Servicios Turísticos	B5506	Servicios Turísticos 2	SI
B5371	Operación Receptiva en Destino	B5371	Operación Receptiva en Destino	Sin Equivalente		SI
B5058	Patrimonio Turístico de Patagonia (Optativa)	B5058	Patrimonio Turístico de Patagonia (Optativa)	B5535	Patrimonio Turístico de la Patagonia	NO
B5373	Portugués II	B5373	Portugués II	B5507	Portugués Técnico 2	NO
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5508	Taller de Integración 1	N/A
B5062	Marketing Estratégico Turístico I	B5062	Marketing Estratégico Turístico I	B5509	Marketing Turístico	SI
B5339	Estructura y Políticas Turísticas	B5339	Estructura y Políticas Turísticas	B5510	Gobierno, Organismos y Política Turística	NO
B5411	Contabilidad Básica	B5411	Contabilidad Básica	B5524	Contabilidad	NO
B5370	Derecho Público y Privado	B5370	Derecho Público y Privado	B5514	Derecho del Turismo	NO
V1027	Estadística I	V1027	Estadística I	B5515	Estadística	NO
B5354	Organización de Eventos	B5354	Organización de Eventos	B5496	Productos y Segmentos Turísticos	SI
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5497	Metodología de las Ciencias Sociales	N/A
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5498	Taller de Integración 2	N/A
B5345	Pasantía I	B5345	Pasantía I	B5499	Prácticas Pre profesionales 1	NO
B5348	Promoción Turística	B5348	Promoción Turística	B5516	Promoción y Gestión de Destinos Turísticos	NO
B5350	Planeamiento Turístico	B5350	Planeamiento Turístico	B5350	Planeamiento Turístico	NO
B5085	Plan de Negocios	B5085	Plan de Negocios	B5085	Plan de Negocios	NO
B5346	Seminario: la Actividad Turística	B5346	Seminario: la Actividad Turística	B5346	Seminario, la actividad turística	NO

B5353	Medio Ambiente y Desarrollo Turístico	B5353	Medio Ambiente y Desarrollo Turístico	B5517	Ambiente y Desarrollo Turístico	NO
	Sin equivalente		Sin equivalente	B5518	Tecnologías Aplicadas al Turismo	N/A
B5351	Pasantía II	B5351	Pasantía II	B5519	Prácticas Pre profesionales 2	NO
B5374	Trabajo Social Voluntario	B5374	Trabajo Social Voluntario	B5520	Programa de Trabajo Social	NO
VR305	Inglés I	VR305	Inglés I	L0002	Ingles Integral 1	SI
VR316	Inglés II	VR316	Inglés II	L0002	Ingles Integral 1	NO
VR327	Inglés III	VR327	Inglés III	L0003	Inglés Integral 2	SI
B5118	Inglés IV	B5118	Inglés Nivel IV	L0003	Inglés Integral 2	NO
II	Matemática II	V1023	Matemática II	Sin Equivalente		
V1201	Taller de Tecnología de la Información y la Comunicación	V1201	Taller de Tecnología de la Información y la Comunicación	Sin Equivalente		
V1026	Economía II	V1026	Economía II	Sin Equivalente		
B5344	Elementos de la Actividad Turística	B5344	Elementos de la Actividad Turística	Sin Equivalente		
V1025	Administración II	V1025	Administración II	Sin Equivalente		
V1032	Administración de Recursos Humanos	V1032	Administración de Recursos Humanos	Sin Equivalente		
B5340	Marketing Estratégico Turístico II	B5340	Marketing Estratégico Turístico II	Sin Equivalente		
B5406	Finanzas Empresarias	B5406	Finanzas Empresarias	Sin Equivalente		
B5358	Optativa I	B5358	Optativa I	Sin Equivalente		
B5359	Optativa II	B5359	Optativa II	Sin Equivalente		
B5366	Gestión de Sistemas de Calidad	B5366	Gestión de Sistemas de Calidad	Sin Equivalente		
B5349	Formulación y Evaluación de Proyectos	B5349	Formulación y Evaluación de Proyectos	Sin Equivalente		
B5352	Optativa 1	B5352	Optativa 1	B5352	Optativa 1	NO
B5359	Optativa 2	B5359	Optativa 2	B5359	Optativa 2	NO
Sin Equivalente		Sin Equivalente		B5335	Optativa 3	NO





Su aplicación debe respetar la exigencia de examen del cuadro inmediatamente anterior.

Se aplicará la Resolución CDEyVE N° 056/2015 Procedimiento para Equivalencias Internas de la UNRN (o su modificatoria) y la Disposición SDEyVE N° 5/2015 "Mecanismo de Registro de Notas" (o su modificatoria) para resolver cualquier cuestión no contemplada en el presente plan de transición.